

PODEMOS TRAICIONA EL PACTO DE GOBIERNO

Tras el comunicado emitido en el día de ayer por el Círculo Podemos sobre el Plan General de Ordenación Urbana de Alpedrete, pactado y rubricado por el actual Alcalde del Municipio D. Carlos García-Gelabert, el PSOE se re planteará de manera sosegada y tranquila las acciones que devuelvan al municipio la transversalidad y el buen hacer de su Gobierno.

Alpedrete, a 28 de julio de 2016. El día 12 de junio de 2015, un día antes de la conformación del nuevo Ayuntamiento, se produjo un acontecimiento histórico: Carlos García-Gelabert, Ana Isabel Balandín y Marta Díaz, en representación de sus respectivas formaciones políticas, **rubricaron un acuerdo de Gobierno que ponía fin a doce años de políticas del Partido Popular.**

El acuerdo fue claro y puede ser revisado por cualquier vecino (se adjunta). En lo referente al PGOU decía lo siguiente:

Las tres formaciones políticas acuerdan sobre el particular:

- 1- Modificar el actual PGOU elaborado por el Gobierno del Partido Popular.**
- 2- Aceptar la propuesta del PSOE de modificarlo en los siguientes términos:**
 - ✓ **Aceptar las alegaciones presentadas por el PSOE en 2014.**
 - ✓ **Eliminar el desarrollo de Cerca de los Robles.**
 - ✓ **Eliminar la ampliación del casco urbano.**
- 3- Acuerdan asimismo convocar una consulta ciudadana.**

Las **159 alegaciones presentadas por el PSOE** en 2014 también **son claras y concisas** (se adjuntan). En referencia al comunicado de Podemos, siguiendo su mismo orden, el PSOE aclara que el acuerdo firmado:

- 1) **Sí** habla de que Arcilleros Norte sea URBANIZABLE con el 60% de viviendas sociales y el 50% de éstas en régimen de alquiler.



NOTA DE PRENSA

PSOE
Alpedrete

- 2) **SÍ** habla de que el Polígono Industrial SE AMPLÍE y cambie a comercial.
- 3) **SÍ** habla de que en Los Llanos Sur se hagan 800 viviendas, de lo contrario sería económicamente inviable.
- 4) **SÍ** habla de que se produzcan aumentos de edificabilidades.
- 5) **SÍ** habla de las “actuaciones especiales”, obligadas por Ley.
- 6) **SÍ** habla de modificar los errores técnicos.

El documento del PGOU pactado por PODEMOS, UnPA y PSOE fue entregado en el Ayuntamiento por el redactor el día 5 de abril de 2016.

El importe de esos trabajos encargados asciende a la cantidad de 30.000 € más IVA, ya abonados con la rúbrica del Sr. Alcalde. En caso de no aprobarse ese dinero público se perdería.

Desde esa fecha el PSOE está en silencio responsablemente esperando a que el Sr. Alcalde convoque el Pleno para aprobar el Plan General de Ordenación Urbana.

Comisión Ejecutiva Municipal



Tlf: 600 420 721
psoealpedrete@gmail.com
<http://alpedrete.psoe.es>

Colmenillas, 3
28430
Alpedrete
(Madrid)

**COMISIÓN EJECUTIVA
MUNICIPAL**
S. DE ORGANIZACIÓN